



Estrategia de Internacionalización

Acciones implantadas para favorecer la internacionalización

Difusión de información y gestión de los programas de movilidad

1. Medidas Generales

- Promover nuevos contratos bilaterales en función de los intereses del Centro, con prioridad aquellos centros pertenecientes al programa ARQUS.
- Mantener los contactos establecidos con los responsables de los centros con los que se firma el acuerdo bilateral.
- Remitir a la oficina de Relaciones Internacionales de la UGR, durante los meses de Octubre y Noviembre copia de los acuerdos bilaterales.
- Solicitar a las universidades de acogida todo la información que sea de interés para estudiantes: alojamiento, traslados, servicios.... etc.
- Realizar el contrato de estudios o acuerdo de reconocimiento académico
- Promover movilidades de estudiantes y profesorado
- Divulgación de programa ARQUS

2. Difusión de información y gestión sobre los programas de movilidad.

- Participar en las Jornadas organizadas por el Vicerrectorado
- Realización de las Charlas informativas en el Centro
- Participación en la "Staff Training Week" de la UGR, para la promoción de la movilidad hacia la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Inclusión de información en la página web de la Facultad.
- Difusión de la información en la página de Facebook del Centro.
- Fomento de la oficina de RR.II en el campus y de la beca de

internacionalización del Centro.

3. Promoción de la movilidad del Profesorado.
 - Promoción de las movilidades de coordinación
 - Promoción de las movilidades docentes
 - Mejorar la cualificación en idiomas todos los tutores, mediante curso de idiomas en el Centro de Lenguas Modernas financiado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta
4. Gestión de nuevos convenios.
 - Firma de nuevos convenios, con prioridad aquellos centros pertenecientes al programa ARQUS.
 - Renovación de convenios actuales.
5. [Cómo solicitar movilidad internacional para el curso académico 2023-2024.](#)

Estudiantes de la UGR

- Informar a todos los estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso sobre los convenios de movilidad que tiene el Centro, contando con la colaboración de alumnos que han realizado movilidad. (Jornadas de bienvenida)
- Gestión de la movilidad de los estudiantes de forma individualizada, mediante la asignación de tutores, docentes de la facultad.
- Elaborar con el estudiante el contrato de estudios. Facilitar el contacto de los estudiantes con estudiantes de promociones anteriores que estuvieron de movilidad.
- Apoyar a los estudiantes en cualquier cuestión en relación al programa de movilidad: logística, tasas, trámites....etc.
- Mantener contacto frecuente, mínimo cada 15 días, con los alumnos en programa de movilidad, a través del uso de TIC (grupos de wsp, mail)
- Se ha facilitado el acceso y participación en cursos de idiomas que se desarrollan en las instalaciones del Campus fruto del nuevo acuerdo con el Centro de Lenguas Modernas, así como en la realización de los exámenes para la acreditación lingüística.
- Reconocer en expedientes de nuestros estudiantes la acreditación competencias lingüísticas, indicador que ha mejorado notablemente la tasa de graduación del Centro.

Estudiantes extranjeros

- Recibir, a la llegada a la Ciudad, a los/las estudiantes extranjeros. La recepción la realizará una comisión de bienvenida formada por alumnos representantes del Centro, Vicedecano de movilidad y Vicedecana de Calidad.
- Comprobar que el/la estudiante, una vez en la ciudad, tenga toda su documentación en regla (Documentación de alumno en programa de movilidad, tarjeta sanitaria de desplazamiento...), en caso de incidencias, ayudar al estudiante a solventarlas desde el Centro.
- Informar al estudiante de los servicios de que dispone el Centro, la Ciudad y la UGR.
- Asignar a cada estudiante un profesor tutor, docente del Centro, con el que se verá al menos cada 15 días durante su estancia en la ciudad.
- Facilitar el alojamiento de estudiantes de intercambio con alumnos de la titulación, para una mejor práctica de la lengua.
- Enviar las calificaciones de estudiantes según los plazos.

Proyectos

- Estructura: oficinas y teléfonos
- El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales pone a tu disposición sus oficinas, números de teléfono y correos electrónicos para que los alumnos interesados puedan contactar y recibir toda la información que precisen de los programas de movilidad ofertados por la UGR.
- Para más información visitar el [Vicerrectorado de Relaciones Internacionales](#)
- Preguntas frecuentes:

- **¿Se reconocerán en la UGR todos los créditos cursados en el extranjero?**

Si, la UGR asegura el reconocimiento de todas las asignaturas cursadas, siempre que estas hayan sido aprobadas.

- **¿En que fechas debo presentar la documentación?**

Las fechas de convocatorias, tanto de preselección, de resolución, como la extraordinaria aparecen entre los meses de noviembre y diciembre en la página del [Vicerrectorado de Relaciones Internacionales](#).

- **¿La beca Erasmus es compatible con la beca general del Ministerio de Educación y con otras becas?**

Si, ambas becas son compatibles, para saber si otras becas son compatibles deberás consultarlo con el [Vicerrectorado de Relaciones Internacionales](#).

- **¿Cuales son los horarios en la Universidad de destino?**

Esta información deberás consultarla en la página web de la universidad de destino.

- **¿Hay algún tipo de Asociación Internacional de Estudiantes?**

Si, la Universidad de Granada participa en el Mobi-Blog, el weblog europeo para la movilidad de estudiantes ([the European Weblog Platform for Mobile Students](#))

FORMULARIOS